Asunción, 25 de Enero del 2022.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022
"SERVICIO DE OBSERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS METEOROLOGICOS - AD REFERENDUM"
ID. N° 405.308

ADENDA N° 1

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley N° 2051 y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES:

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a Contratación Directa N° 05/2022 **" SERVICIO DE OBSERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS METEOROLOGICOS - AD REFERENDUM "** – I.D. N° 405.308, conforme a lo indicado en el Sistema de información de las Contrataciones Públicas.

Se remite la presente Adenda, que consta de (1) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.

C.P. Ivonne Orue
Jefa Dpto. de Compras Directas
UOC - DINAC